

---

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CECYTE-053-2021  
"SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y OFICINA PARA OFICINAS Y PLANTELES  
DE CECYTE DE BAJA CALIFORNIA"

Acta circunstanciada en la que se hace constar la sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Baja California en la Licitación Pública Regional Número OM-CECYTE-053-2021, correspondiente al "SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y OFICINA PARA OFICINAS Y PLANTELES DE CECYTE DE BAJA CALIFORNIA".

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:18 horas del día 16 de marzo de 2021, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 21 fracción I, 24 fracción I, 30 párrafos primero y último de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (En adelante la Ley de Adquisiciones) y el artículo 32 de su Reglamento; el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.



De conformidad con el artículo 30 párrafos primero y último de la Ley de Adquisiciones y 32 de su reglamento, el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX procede a hacer de conocimiento de los presentes, que el motivo de la presente sesión es reprogramar la fecha para la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones (primera etapa) a que alude el artículo 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I inciso a) de su reglamento, esto en virtud de que con fecha 11 de marzo de 2021 tuvo lugar la junta de aclaraciones del procedimiento de contratación que nos ocupa y a efecto de respetar el plazo legalmente contemplado para la presentación y apertura de proposiciones, de conformidad con el numeral antes expresado, del cual se advierte que entre la junta de aclaraciones y el citado acto de apertura debe existir un lapso de cuanto menos seis días naturales, es que resulta necesario reprogramar el acto de presentación y apertura de proposiciones que por un error involuntario se encontraba agendado para el día de hoy 16 de marzo de 2021 a las 10:30 horas, a efecto de que se lleve a cabo el día de mañana 17 de marzo de 2021 a las 12:30, y así tutelar los derechos de los posibles participantes en el procedimiento de contratación que



nos ocupa y evitar que el acto se lleve a cabo fuera de los plazos legalmente previstos en la normatividad aplicable.

Dicho lo anterior, el Presidente del “**COMITÉ DE ADQUISICIONES**”, somete a consideración de los presentes la reprogramación planteada y pide a sus integrantes, tengan a bien manifestarse si tienen algún comentario, duda o sugerencia que exponer, manifestando los presentes no tener nada que agregar.

Hecho lo anterior, el Presidente pide a sus integrantes con derecho a voto, tengan a bien manifestarse levantando la mano derecha a quienes se pronuncien a favor, a efecto de llevar a cabo el conteo de la votación.

En este acto, se asienta que los integrantes del **COMITÉ** presentes, se han manifestado de manera unánime a favor de aprobar la reprogramación del acto de presentación y apertura de proposiciones (primera etapa) al día 17 de marzo de 2021 a las 12:30, a efecto de respetar los plazos señalados por la ley.

En atención a todo lo antes expuesto, el “**COMITÉ**”, emite el siguiente:

### ACUERDO




**PRIMERO.** – Se reprograma el acto de presentación y apertura de proposiciones (primera etapa) dentro del procedimiento de licitación pública regional número OM-CECYTE-053-2021 relativa al “SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y OFICINA PARA OFICINAS Y PLANTELES DE CECYTE DE BAJA CALIFORNIA” para el día 17 de marzo de 2021 a las 12:30 horas.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 11:23 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.


“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA”

 <p>C. LINO FERNANDO LIMON FELIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE</p>	 <p>C. JOSE ISAI TORRES MARQUEZ EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE HACIENDA. VOCAL</p>
 <p>C. TERESITA DE JESUS PARRA RAMIREZ. EN SUPLENCIA DE SECRETARIO EJECUTIVO ANALISTA JURIDICO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR. VOCAL</p>	